

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	10 ENE 2024	REG. 49
FIRMA:	ENTRÓ	1210

NOTA N° 036 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 09 ENE 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

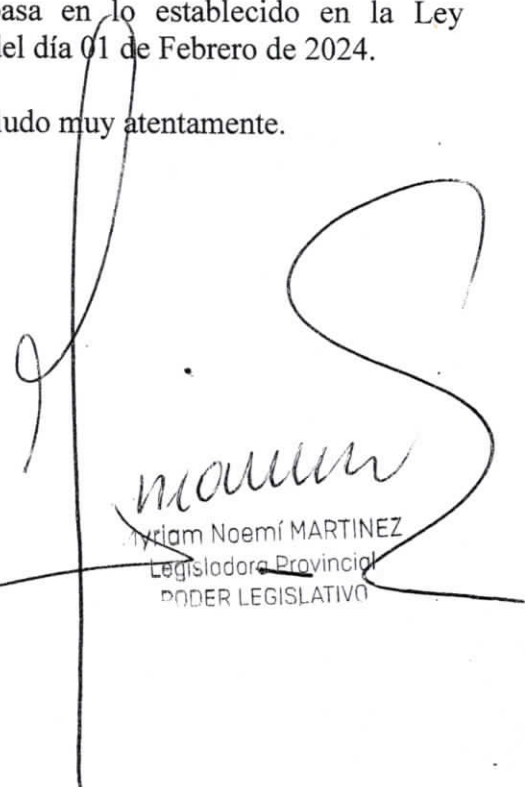
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 2ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marta Alicia ACTIS, D.N.I. N° 16.107.584, Legajo N° 16107584/00, dependiente del Ministerio de Educación.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 01 de Febrero de 2024.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Noemí Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 18 de Diciembre de 2023

Nota N° 510/23

Letra LFS

**SRA. PRESIDENTA DE LA  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA  
URQUIZA Mónica Susana**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ **D**

Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1667	29 DIC. 2023	1851
GABINETE CORRESPONDIENTES Secretaría de Planeación Documental Dirección de Registro Presidencia Legislativa		

Me dirijo a usted en mi calidad de legislador de la Provincia de Tierra del Fuego, con el propósito de solicitar la adscripción de la Sra. ACTIS Marta Alicia, identificada con el D.N.I. N° 16.107.584 y Legajo N° 16107584/00, actualmente bajo dependencia del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.

La razón fundamental que motiva esta solicitud es la necesidad de contar con los servicios de la mencionada en mi despacho a partir del 01/02/2024.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto y quedamos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir.

Sin otro particular salud a Ud. muy atentamente.

Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO